

2008-04-10

## Marina d'Or Golf adelantará la cesión de terrenos de Mundo Ilusión

El Consejo de Seguimiento de la Asociación de Propietarios de [\[LINK: \\]](#) Marina d'Or Golf, ha tomado el acuerdo de ceder al Gobierno Valenciano los terrenos sobre los que el ejecutivo autonómico proyecta construir las instalaciones del parque temático "Mundo Ilusión".

La noticia, de la que se hacían eco en las ediciones de hoy varios periódicos entre ellos [\[LINK: \\]](#) El Levante y [\[LINK: \\]](#) El País, relataba que la cesión de los 800.000 metros cuadrados que ocupará "Mundo Ilusión", se realizará de forma anticipada a la reparcelación del PAI que tramitan los ayuntamientos de Cabanes y Oropesa, para que los terrenos "no constituyan un obstáculo para el establecimiento y puesta en marcha de este parque temático, único que existirá en la provincia".

El Consejo de Seguimiento de la asociación formada por los propietarios de la zona sobre la que se alzarán [\[LINK: \\]](#) Marina d'Or Golf, es un órgano privado, creado para seguir el desarrollo del proyecto, analizar la situación de los trámites administrativos que se han de llevar a cabo en cada fase del procedimiento que está en marcha para lograr la aprobación definitiva del PAI y tomar las decisiones que se considere más convenientes en cada momento, en defensa de los intereses generales y particulares.

En este orden de cosas, la Asociación de Propietarios de [\[LINK: \\]](#) Marina d'Or Golf ve con preocupación la aparente paralización del proyecto de "Mundo Ilusión", que corresponde impulsar y culminar a la Generalitat Valenciana, a través del organismo autonómico competente, ya que se trata de una instalación de iniciativa pública promovida por la Generalitat Valenciana.

Dentro de su campo de actividad, la Asociación ha decidido adelantar la cesión de los terrenos previstos para "Mundo Ilusión", de modo que la falta de estos no se convierta en una razón para la demora del parque temático. La entidad considera que existen instrumentos jurídicos adecuados para que tal cesión anticipada pueda llevarse a cabo sin forzar el ordenamiento jurídico urbanístico.

Además, dicha cesión supone un claro respaldo al proyecto de "Mundo Ilusión", por parte de los propietarios de suelo en el área de [\[LINK: \\]](#) Marina d'Or Golf.

Para ampliar información sobre este comunicado:

Karen Moctezuma Vega.

Departamento de Comunicación - Grupo Marina d'Or

e-mail: karen.moctezuma@servidir.es